ORDEN DE SERVICIO

Nro de Orden de Servicio	01-01-26

RAZÓN SOCIAL: MARE PARAGUAY S.A.

RUC: 80097071-3

Fecha de emisión: 01/04/2025

REFERENCIA: LPN N° 03/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, VENTILADORES PULMONARES Y ARCO EN C MARCA GENERAL ELECTRIC - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO - ID N° 428.656. CONTRATO N° 43/2023. Acto administrativo: Resolución D.G. N° 90/23.

Nota: Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con la condiciones de ésta orden de servicio.

Vigencia de Contrato: 31/12/2025

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	U. M.	Descripción	Precio Unitario	Total
			MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISION DE REPUESTOS DE VENTILADOR PULMONAR MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO R860 COD. PATRIMONIAL N°: 011.456.05.6466, 011.456.05.6467,011.456.05.6469.	-	-
2	3	Unidad	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISION DE REPUESTOS DE VENTILADOR PULMUNAR MARCA GENERAL ELECTRIC	3.900.000	11.700.000
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA CON MONITOR MULTIPARAMETRICO MARCA GENERAL ELECTRIC COD. PATRIMONIAL N°: 011.22.74.0036.	-	-
131	1	Unidad	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISION DE REPUESTOS PARA MAQUINAS DE ANESTESIA MARCA GENERAL ELECTRIC	4.000.000	4.000.000
				TOTAL:	15.700.000

Son Guaranies: QUINCE MILLONES SETECIENTOS MIL. ----------

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega : HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI". DPTO. DE MANTENIMIENTO

Condiciones Especiales: Plazo de entrega: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA ORDEN DE SERVICIO.

Usuario/a: Diana Elena Báez Cabrera

Firma de la Directora: ADMINISTRATIVA

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUMINISTROS

Dependencia Solicitante

USO INTERNO

Trámite Interno

Expediente/PAC: 428.656

Resolución:

Ejecución Presupuestaria:

LA ORDEN SERVICIO ES ACEPTADA POR:

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR:

FECHA: 3/4/2025

MARE PARAGUAY S.A.
Arnaldo Romero

Imputación Presupuestaria: